

 Fecha:
 02-03-2021
 Pág. :
 6
 Tiraje:
 11.692

 Medio:
 La Segunda
 Cm2:
 682,8
 Lectoría:
 33.709

 Supl. :
 La Segunda
 VPE:
 \$ 1.516.572
 Favorabilidad:
 ☑ Positiva

 Tipo:
 Actualidad

Título: Feministas perjudicadas por dispersión, pero favorecidas por presencia transversal



Por R. González, D. Figueroa y C. Zhong

omentando el uso de mascarillas, alcohol gel y distanciamiento físico, además de la instalación de stands de Salud, la «Coordinadora 8M» trabaja para la marcha del 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer y que el año pasado reunió casi un millón de personas en Santiago.

Al igual que en 2020, no pedirán permiso a la intendencia, pues, dicen las organizadoras "se hará uso de un derecho constitucional".

En paralelo, casi 80 agrupaciones de mujeres están trabajando en Unidas Somos Más, un espacio que comenzará ese día y tendrá actividades telemáticas hasta el último día de ese mes: participarán agrupaciones transversales de políticas, emprendedoras y artistas, entre otras.

En los últimos años, el feminismo tomó especial vigor desde que en 2018 comenzó la "tercera ola", con protestas en la Universidad de Chile, que se expandieron rápidamente, sin dejarse copar por partidos. Y aunque es en sectores de izquierda donde hay una expresión más diversa, creció hacia la derecha, lo que permitió avances en leyes de

Ríos, Suárez Cao y Figueroa hablan de cómo sacar ventaja, a pesar de que el movimiento quede subrepresentado.

participación, que fueron aprobadas transversalmente y que tendrán como consecuencia, ente otras, que la convención constitucional será paritaria.

Sin embargo, por esa misma variedad de feminismos, es que expertas del área advierten que la tendencia podría quedar subrepresentada en el organismo constitucional, debido a la dispersión de sus adherentes en distintas listas de partidos o de independientes, más aún cuando la mayor parte de ese mundo está en la izquierda. Y es que el sistema electoral privilegia la asociación y castiga a quienes van separados.

Un ejemplo de la dispersión del feminismo es el caso el **distrito 10** (ver recuadro), donde se eligen siete constitu-

yentes.

A ello suma otro factor, paradójicamente la paridad para elegir constituyentes podría entrar a favorecer en algunos casos a hombres, independiente de
que las mujeres sean las más votadas en
sus listas.

Marcela Ríos, socióloga y doctora en ciencias políticas (Coes, U. de Chile), reconoce que electoralmente la dispersión puede perjudicar, pero destaca que "no es común en el mundo que los movimientos feministas compitan y con un interés tan grande como ahora en elecciones políticas, porque eso es cosa de los partidos".

Ríos añade que "sería iluso pensar que el feminismo armara una lista única, porque en Chile siempre han sido feminismos —remarca la «s» final—, donde hay vertientes más rupturistas, que creen que los cambios no se hacen desde el Estado, sino que desde la sociedad y la cultura, también hay feminismos de centro y, crecientemente, feminismos de derecha".

Ríos, acota que así como por su complejidad y fragmentación "será difícil que

sumen votos", por el lado positivo "esto muestra un reencantamiento de la sociedad con la política, donde hay poca confianza en los partidos y la institucionalidad. La sociedad civil y los movimientos apuestan al proceso constituyente".

La diversidad de perfiles feministas, dice, puede generar que "se van a organizar para enfrentar algunos temas y pelear por algunas otras cosas".

Y ejemplifica: "Seguramente se pelearán cuando toque enfrentar temas como la participación del Estado en la economía y derechos sexuales y reproductivos, pero habrá suficiente feminismo para tratar conceptos como igualdad, paridad, violencia".

En término generales, dice Ríos, "en todas las bancadas debiera haber feministas", lo que facilitará acuerdos transversales.

En este punto coincide la doctora en Ciencias Política y académica de la UC, Julieta Suárez Cao, quien agrega que el efecto negativo que podría tener la dispersión dependerá "de cuántos y quiénes voten".

A su juicio, la inscripción de candidatas feministas puede atraer a votantes que tradicionalmente no votan y eso vuelve menos predecible los resultados.

Y enfatiza: "Siendo el feminismo bastante transversal, y que incluye a





Fecha: 02-03-2021 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Actualidad

Título: Feministas perjudicadas por dispersión, pero favorecidas por presencia transversal

Tiraje: 11.692 Lectoría: 33.709 Favorabilidad: ☑ Positiva

El ejemplo del distrito 10

Pág.: 7 Cm2: 154,5 VPE: \$343.059

Un total de cuarenta mujeres, dentro de 78 postulantes, compiten en el distrito 10 (Santiago, Ñuñoa, Providencia, Macul, La Granja, San Joaquín). Ellas, en su mayoría, desde su distintas perspectivas, promueven el feminismo. Sin embargo, ellas están repartidas en 10 listas presentadas en ese distrito, lo que reflejan la dispersión del movimiento. Incluso, en el espectro de izquierda y centroizquierda se evidencia más la separación. En la Lista de «Apruebo Dignidad», por ejemplo, están Antonia Ore-Ilana (CS), Giovanna Roa (RD), Emilia Schneider (Comunes) y Alejandra Jiménez (PC). Pero en su mismo espacio compiten feministas de la «Lista de Movimientos Sociales», como Karina Nohales y Andrea Gutiérrez; de la «Lista del Pueblo»; de «Trabajadores Revolucionarios»; del «Partido Ecologista Verde» y de «Unión Patriótica». La «Lista del Apruebo», en tanto, lleva a Lucía López, Laura Albornoz (DC), Catalina Lagos (PS) y Carolina Parraguez (PL). Como independientes, en lista aparte, compiten también Patricia Politzer y Macarena Lobos, entre otras. En Chile Vamos, sus principales rostros feministas por el distrito son Sylvia Eyzaguirre y Paulina Lobos (Evópoli), además de Macarena Letelier, quien si bien tiene diferencias ideológicas con

mujeres de centroderecha o derecha liberal, esperaría que las reivindicaciones feministas tengan una voz importante en la constituyente".

el «feminismo», apoya gran parte

de sus demandas.

Pamela Figueroa, politóloga e integrante del Observatorio Nueva Constitución, dice que para hacer cálculos sobre posible subrepresentación es necesario tener claros los perfiles de las candidaturas y que no basta con autodefinirse feminista para serlo. Ese es el trabajo que están haciendo en este momento en el observatorio.

De todos modos, agrega que "el primer gran logro es tener la paridad. Por el sistema, las feministas tienen que ir en listas de partidos o listas de independientes, no se arma una lista del feminismo. Entonces las líderes feministas intentaron competir y realzarse en dichas listas. Y la paridad les da un espacio mejorado en la participación".